

SECCION ORDINARIA CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Siendo las 15.00 horas del día 28 de Enero del año 2015, se dieron cita en las instalaciones del Gobierno Regional de Arequipa, Urb. Cesar Vallejo Av. Unión N° 200, los integrantes del Consejo de Coordinación Regional, Señores:

Gobierno Regional de Arequipa, Presidenta Srt. Abog. Yamila Osorio Delgado
Municipio Provincia de Castilla, Representante Sra. Sonia Corrales Chevarria
Municipio Provincial de Arequipa, Representante Gladis Arhuanca Mamani
Municipio Provincial de Caylloma, Representante Señor Jesús Medina Medina
Municipio Provincial de Condesuyos, Representante Señor Carlos Quispe Zapana
Representante de la sociedad civil, Señor Felipe Domínguez Chávez
Representante de la sociedad civil, Señor Ricardo Alzamora Pérez
Representante de la sociedad civil, Señora Graciela Puma Prieto
Representante de la sociedad civil, Señora Alicia Salcedo Calle

Para tratar el orden del día:

- Coordinaciones para iniciar el Proceso de Presupuesto Participativo

La Presidenta del Gobierno Regional apertura la reunión dando la bienvenida a los miembros asistentes del CCR. Recordando que este es un espacio para recoger propuestas de proyectos para el beneficio y desarrollo regional

La Sra. Miluzca Zavaleta, Jefe de la Of. de Planeamiento y Desarrollo Institucional, informa que el Reglamento para el proceso fue enviado con anterioridad a los miembros del Consejo de Coordinación Regional, el mismo recoge las normas de ley del Presupuesto Participativo y de su Instructivo.

Con respecto al Reglamento, los miembros hacen las siguientes sugerencias:

Los miembros de la sociedad civil están de acuerdo con el reglamento, haciendo la propuesta de, que en el equipo técnico sean dos representantes de la sociedad civil.

Se acuerda por consenso

- a. Remitir al Consejo Regional el Proyecto de Reglamento del Presupuesto Participativo 2016 del Gobierno Regional, dando su conformidad y adjuntando el presente acta con las sugerencias del CCR. para su aprobación

Con respecto a las coordinaciones para inicio y desarrollo del Presupuesto participativo, los miembros hacen las siguientes sugerencias

- a. Se conviene en presentar los proyectos de provincias antes del 10 de Junio para cumplir los plazos
- b. Se indica que los proyectos sean de carácter e impacto regional

Fecha: 28 de Enero del 2015
Luzmila Osorio Delgado
Presidenta del Consejo de Coordinación Regional
Gobierno Regional de Arequipa

17 MAR 2015

Habiéndose agotado el orden del día, se dio por concluida la presente reunión, siendo las 16.15 horas del mismo día, con la firma de los asistentes.

[Signature]
24645970

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASTILLA
[Signature]
Econ. Sonia Corrales Chevarria
GERENTE DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
DNI 29611975

[Signature]
DNI = 29528300

[Signature]
29640288

[Signature]
42870327
CCR.

[Signature]
29845107

[Signature]
29543473
CCR.

[Signature]
30643921
Regidor Caylloma

[Signature]
41045262

[Signature]

Nº 179 Fecha: _____
El Fedatario que suscribe certifica que el presente es copia fiel del Documento original del GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
LUIS OCTAVIO FRANCO FERNANDEZ
FEDATARIO TITULAR
Sede Central
Gobierno Regional de Arequipa

11 MAR 2015